

Informaciones de anoche

La cultura popular

Hartos estamos de oír hablar del enorme tanto por ciento que alcanza el malabatismo en nuestro país, que, especialmente en determinadas regiones, llega a cifras verdaderamente alarmantes; y fundados en esas cifras, y sirviéndose solo de ellas para determinar el grado de cultura, resulta que no figuramos a la cabeza de las naciones civilizadas, pero tampoco parecemos tan pobres de cultura popular como nos llamamos en realidad. Desgraciadamente para España, nuestra cultura está muy por bajo de lo que esas cifras parecen indicar.

La razón de ese divorcio entre la realidad y las apariencias está, en primer término, en no distinguir debidamente las palabras cultura e instrucción, y en segundo, en juzgar de ésta por su íntima manifestación.

La cultura es el conjunto de la instrucción, que atañe a las facultades intelectuales, y la educación, que perfecciona las morales. Por tanto, para poder juzgar de la cultura de un pueblo, hay que tener en cuenta su grado de instrucción por una parte, su educación por otra.

Proporcionar la instrucción, en su grado de primera enseñanza elemental, constituye una de las obligaciones del Estado, el que, a su vez, la hace obligatoria para todos los españoles, según determina el artículo séptimo de la ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1887. En virtud de esta ley, el Estado cumpliere e hiciera cumplir con su obligación a los ciudadanos, no habría analfabetos, o su número sería ínfimo, y, si, aunque poco, hubiéramos avanzado en instrucción pública. Pero ese precepto legal, como tantos otros de nuestra copiosísima legislación, es letra muerta, y no es eso lo peor; peor aún es que a los que desean instruirse les faltan medios; peor que esa instrucción que el Estado debe proporcionar a todos los ciudadanos y tiene derecho a exigir de ellos, no llegue al grado necesario para que el pueblo conozca sus deberes y sus derechos y tenga medios para cumplir los unos y reclamar los otros. Hoy que el pueblo, de dar, no interviene en la gestión de los negocios públicos, necesita, para que esto no resulte una frase inútil, como hasta la fecha, algunos conocimientos políticos, cuya enseñanza se tiene en España en absoluto olvidada. Ahora se verá claro, por qué estamos en instrucción pública mucho peor de lo que parece deducirse de la estadística, ya que el saber leer y escribir, no es más que un medio para adquirir.

Pero, si mal anda la instrucción, tenemos el consuelo de que mucho peor anda la educación, pues, se carece casi en absoluto, no sólo del conocimiento, sino del sentido moral. Y, ¿qué ha sido la causa principal de que nos encontremos en tan lamentable estado? ¿Quién es el principal responsable? El sistema político que encuentra en ese estado de incultura su más fuerte apoyo. ¿Cómo, sino, se hubiera sostenido hasta la fecha?

El sistema político, con sus ejemplos corruptores, con sus inmoralidades, con su halago para el vicio, con los fantasmas que ha presentado al pueblo para que contra ellos estrellase sus energías y sus ansias de perfección, ha labrado para conseguir el embrutecimiento popular, base de su oligarquía.

A corroborar este aserto viene el hecho de ser en las regiones más incultas donde tiene su principal asiento el caciquismo.

La misión de elevar la cultura popular corresponde: Al Estado, haciendo efectiva la obligación de todos los españoles de cursar la primera enseñanza elemental, para lo que ha de crear y mantener las escuelas necesarias, e incluyendo entre las materias que en ellas deben enseñarse, los conocimientos morales y políticos que lleven a la conciencia de los alumnos el conjunto de deberes que tienen que cumplir y derechos que puedan exigir como ciudadanos; a los maestros, dedicando un especial cariño y atención a esta parte de la enseñanza; a los hombres honrados y que a un sano patriotismo unan un poco de cultura, escribiendo artículos, organizando y dando conferencias que sirvan para orientar a los que, por su edad, no están en condiciones de asistir a las escuelas.

Un español.

Sección de primera enseñanza

Ha cesado en su cargo el maestro de la sección de la escuela graduada de Villanueva de Córdoba don Manuel Sánchez Laguna.

Patronato. Doña María de los Dolores Sanz Quijano comunica a esta sección haberse posesionado de la escuela de niñas de Valdeconcha (Guadaíajara).

Nembramientos. La sección de Burgos comunica haber sido nombrados maestros de las escuelas de Celada y Quintanilla los aspirantes de esta provincia don Lorenzo García Martínez y don José Ruiz Jiménez.

MILITARES

A incorporarse. Marchó a Málaga para incorporarse a su destino, el alférez del regimiento de Alava don Damián Gabarrón.

A Centa. Ha marchado a Centa el comandante del regimiento de Vitoria don Andrés Arcas.

Regreso. Regresó de Valladolid el alférez del regimiento de Sagunto don Eduardo Curjel.

De viaje. Ha marchado a Mahón el capitán don Manuel Priego.

También ha marchado a Fuente Obejuna el capitán de la Compañía de Recluta don Francisco Lara.

Gobierno civil

Licencias de caza. Les han sido expedidas licencias de uso de arma y para cazar a los señores siguientes: Don Juan M. Medaño Pulido, don Francisco Conde García, don Trinidad Criado Serrano, don Manuel Ramírez Pedrajas, don Agustín Rosal Pinaido y don Pedro Antonio Camilo Romero, de Montoro; don Amador Pérez Abril, de Espiel; don Luis Rubiano Losada, don Juan de Dios Velasco, don Juan A. Lara Benítez, don Antonio L. Cerezo Palomino, don Diego Rafael González y don Sebastián Priego Romero, de Bujalance; don Luis Povedano Bello, de Castro del Río; don José Corpas Luna, don Domingo Ortiz Mora, don Vicente Rodríguez Rosa, don Juan Garrido Valle y don Rafael Lopera Adamuz, de Cabra; don Francisco Povedano Torralvo y don Cándido Povedano González, del Caeño.

Traslado de un preso. Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Montoro Manuel Teleforo Villar, sea conducido a la de esta capital a disposición del presidente de la Audiencia.

Pasaportes. Se han expedido pasaportes para Marsella, a don Manuel Camacho Urban, esposa e hijos.

Autorización. Por el gobernador ha sido autorizado al Ayuntamiento de esta capital un expediente sobre suplementos de créditos dentro del presupuesto ordinario del año económico actual.

Propuesto carcelario. También ha sido autorizado por el gobernador el presupuesto de ingresos y gastos carcelarios del partido judicial de Buena para el próximo ejercicio de 1923-24.

Sobre el incidente de Adamuz. En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación del comandante del puesto de la guardia civil de Adamuz que corrobora los extremos contenidos en la carta abierta publicada en nuestras ediciones anteriores, suscrita por varios vecinos de dicho pueblo, acerca del incidente surgido entre el arquitecto municipal señor Hernández y el señor Soto y la bonamerita de aquella villa.

El gobernador y los periodistas. Al recibir esta mañana a los periodistas el gobernador civil interino, señor Villalba, manifestó, con referencia a asuntos publicados en nuestra sección de «Ruegos y preguntas» acerca de las subsistencias, que, si bien la Junta se halla constituida, nada le es posible hacer sino en el terreno oficioso, puesto que aún no se ha publicado el reglamento que ha de regular las atribuciones de la misma y las sanciones que por infracción de dicho reglamento hayan de aplicarse.

Reconoció el señor Villalba que, en efecto, los precios de algunos artículos son excesivamente elevados.

Per lo que respecta al precio del pescado, el señor Villalba mostró partidario de la traida a Córdoba de pescados de «La Coruña», lo que indudablemente determinaría la competencia y, por consiguiente, la baja en los precios de Málaga y otros puertos, idea que ya fué expuesta por dicho señor hace algún tiempo.

De aquí y de allá

El futbol. El futbol es un juego que, tomado en sus aspectos smoderados, constituye un ejercicio excelente. Y decimos esto porque al «bugby», por ejemplo, puede degenerar en una violencia excesiva y originar contusiones y fracturas.

El futbol, en sus reglas estrictas, es siempre un deporte algo violento, que sólo debe ser practicado en invierno.

Desenvuelve el futbol las cualidades físicas y morales más preciosas: destreza, flexibilidad, velocidad, golpe de vista, iniciativa y decisión, espíritu de disciplina y solidaridad, sentimiento de la responsabilidad y de abnegación por la obligación de ser por sí, sino para el equipo.

¿A qué edad se puede jugar al futbol? Hasta los doce años la vida vegetativa lo absorbe todo, ha escrito el doctor Henri Diphre.

Es el período de precauciones y de cuidados y los músculos se resienten al menor esfuerzo.

Todo error en este sentido puede conducir a los peores desastres fisiológicos, siendo los menores y los más frecuentes las desviaciones y las deformaciones óseas.

Hasta después de los doce años no debe permitirse a los niños jugar al futbol, ejercicio demasiado brusco hasta cuando es practicado con moderación.

Poco después de los doce años debe comenzar en el niño la educación del movimiento y el aprendizaje del gesto.

Si se considera el futbol como el deporte sobrio en el que brillan nuestros «ases», evidentemente no puede recomendarse hasta los dieciocho años. Hasta esa edad, el futbol debe contenerse en los límites de un juego.

Y antes de entregarse al futbol deportivamente considerado, se deben practicar ejercicios metódicos y graduales de sabia entrenaición para adquirir los elementos esenciales de éxito: una buena técnica y una perfecta resistencia física, obtenida sin hacer sufrir mucho al organismo.

En resumen, el futbol es un deporte excesivo en el cual la moderación es difícil. Por ello debe dejarse exclusivamente para los individuos perfectamente sanos y reconocidos como tales por un examen fisiológico continuado, porque puede darse el caso de que muchos perfectamente dispuestos para este deporte se resienten a poco de practicarle.

En la Casa de todos

La sesión ordinaria del Iman. Telegrama del señor subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, comunicando haberse firmado la subasta para la construcción del nuevo edificio para Escuela de Veterinaria y que la Dirección general de Agricultura ha concedido quinientos mil pesetas para la Granja Agrícola.

Oficio del alcalde presidente del ayuntamiento de Carabanchel Bajo, comunicando los acuerdos adoptados por aquella corporación para asociarse al homenaje proyectado en honor del sargento cordobés don Francisco Vesalio.

Escrito de don Pedro López Muñoz, dando las gracias por los acuerdos adoptados en la sesión anterior, en memoria de su hijo el sargento don Rafael López Bujalance, muerto gloriosamente en África.

Moción del señor teniente primero de alcalde, don Armando La Calle de Castro, presentada en cabildo del 5 del corriente, proponiendo el nombramiento de una comisión especial fiscalizadora de la recaudación.

Informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se encomiende al relevo municipal don Rafael Mentón las obras para el arreglo del emplazado en la iglesia de San Lorenzo.

Informe de la comisión de Gobernación proponiendo que se acepte el inventario y juicio de los efectos existentes en la Prisión Provincial, practicado por la Junta de Disciplina.

Moción de la comisión de Gobernación proponiendo la adquisición de seis capotes para las mujeres de las Casas Consistoriales.

Diligencia de la subasta celebrada para la enajenación de una yegua encontrada sin dueño conocido en terrenos del cortijo del Arenal.

Proyecto y pliego de condiciones para contratar la construcción de 150 corrales para los ganados que concurrirán a las ferias de esta ciudad.

Instancia de don José Rodríguez Sarrano solicitando ampliar tres huecos de ventana que existen en la fachada de su casa número 8 de la calle Juan Teco.

Instancia de don Francisco Fernández Carmona pidiendo abrir un claro de ventana en la fachada de la casa número 78 calle Alfonso XII que recae a la plaza del Conde de Gavia.

Instancia de Leonardo Colinet Cepas solicitando incorporar los desagües de su casa número 1 calle Molina Sánchez, a la cloaca general que pasa por la Plaza de Colón.

Instancia de don Manuel Cabello Lucena pidiendo acometer los desagües de la casa número 15 calle Blanco Belmonte, a la alcantarilla que pasa por la alameda vía.

Instancia de don Enrique Fernández Vergara, gerente de la Sociedad en comandita Fernández y Compañía, solicitando realizar determinadas obras, y adicionar un piso en la parte de la casa números 1 y 3 calle de Sevilla que recae a la de Gondomar.

Decreto de la Alcaldía reduciendo el personal destinado al sacrificio de cerdos en el Matadero público, a propuesta del señor administrador del Establecimiento y separando en su consecuencia de sus respectivos cargos, a Rafael del Pino Bonoso, Rafael Berjano Fernández, José Bejar Duarte, José Gallardo Castejón, José Trujillo y Rafael González.

Cuenta del señor arquitecto municipal de los jornales devengados por el cuerpo de bomberos durante el pasado mes de Enero.

UNA CARTA

El juez municipal de Espiel nos remite la siguiente carta, que con gusto publicamos: Señor Director de «LA VOZ».

Muy señor mío: Sin más títulos que el ser lector asiduo del diario que usted tan dignamente dirige, y guiado por la confianza que abrigó de que en el italiano buena acogida todas las quejas justas, me permito dirigirla a usted esta carta para rogarle, si lo estima oportuno, tenga la bondad de insertar en sus columnas la burla de que fué objeto por parte del jefe de estación de Calcadilla el día 10 del actual, en el correo que sale para la Sierra a las cuatro y media próximamente de la tarde, y, a la vez más, los ocho o diez individuos que me seguían.

Es el caso que llegué a dicha estación procedente de la línea de Sevilla y formé en la cola que allí había de viajeros queriendo obtener billetes, y cuando al jefe se le habló, y en el momento que yo pedía billete de primera para esta, corró violentamente la escalera y no hizo eco de mi protesta ni de la de los ocho o diez individuos que conmigo hicieron papel tan desairado, después de llevar ya formando en la cola más de quince minutos. Yo pregunté a dicho jefe y al revisor del tren viendo que arrancaba y me dejaban en la estación, que me era urgente llegar a casa aquella noche, y me comentaron que tenía que quedarme en Córdoba o me subirían doble al autobús al fin al tren, pensé en la urgencia para mí de encontrarme en esta y me elíjete que me propusieron pagar a dicho jefe el libro de reclamaciones y establecer en él la muy fundada que se expongo; optando por lo primero y, cumplido lo que me manifesté, me cobró doble, como si se tratara de un individuo que hubiera hecho propósito de defraudar a la compañía viajando sin billete. ¡El colmo!

Esta ocasión me proporciona el gusto de ofrecerle a usted, tanto particularmente cuanto en el cargo de juez municipal de este pueblo, queriendo de usted muy atento y seguro servidor, q. e. e. m.

Afonso López.

LA VOZ es el periódico de mayor circulación en Córdoba y su región. Invitamos a nuestros lectores a presenciar nuestros grandes tirados.

Los concursos de ganados en Córdoba

Entre los débiles conatos de resurgimiento que muchas de las riquezas naturales de España ofrecen actualmente, el de la Ganadería ocupa su lugar.

Siendo ella una de las más típicas fuentes de riqueza patria, su progreso era propugnado desde hacía mucho tiempo por las zootécnicos profesionales, que instituyeron la fórmula de que el resurgimiento de la ganadería española era obra de tres factores: selección, alimentación y concursos.

Este último, del que depende también el primero de los señalados, estaba reservado a la acción oficial, ya que la iniciativa particular estaba dormida en este respecto.

Pero el Estado español, tan pródigo en muchas de sus atenciones, ha venido dedicado a la mejora de la ganadería patria diez mil pesetas al año, hasta el pasado en que quedó cien mil.

En estos últimos tiempos, Córdoba ha participado de este movimiento salvador de la ganadería, celebrando dos concursos en los años 1917 y 1920 que han merecido el aplauso general y la confianza de los ganaderos, y dado motivo a que se renoven las leas que los ganados cordobeses siempre han suscitado.

Es el caso que antes de estos tiempos se han venido celebrando Exposiciones de Ganados en nuestras ferias que, inspiradas en buena voluntad, no han dado el resultado apetecido porque la parcialidad de los jurados designados alejaba muchos ganaderos.

Pero el concurso del año 1917, organizado por el Consejo provincial de Fomento, y del que se publicó la correspondiente Memoria con abundantes fotografías de animales premiados, fué el que sentó las bases de esta nueva era ganadera.

La labor de los concursos provinciales debía ser anual y constante. Un concurso sólo es de poco valor, si sus resultados no se contrastan en los de años sucesivos. Además exige una organización de concursos locales, que en el provincial tengan su confirmación. Lo contrario es proceder convulsiva y desorganizadamente.

Este año, ante las excitaciones de la prensa, se inició una junta organizadora, compendiada después en la Junta provincial de Ganaderos, que organiza al año próximo concurso, que se celebrará esta feria próxima.

Pero las primeras excitaciones fueron dirigidas hacia la celebración de un magno concurso regional de ganados.

De Sevilla, única capital cuya competencia hubiera destruido el propósito, se recibieron indicaciones amistosas de que si en Córdoba se celebraba dicho concurso regional, lejos de oponerse, aportarían su concurso.

Pero desoyendo estas excitaciones, la Junta de Ganaderos organiza un concurso provincial de algunas especies, y una feria a lo legislado de tal manera, que el Colegio oficial de Veterinarios ha protestado ante el gobernador civil por el incumplimiento de las disposiciones vigentes.

Sevilla, ante la desidia cordobesa, ha organizado un concurso regional. Ha recibido del Estado, como subvención, noventa mil pesetas. El Ayuntamiento sevillano, aunque la prensa ha manifestado que contribuye con cincuenta mil pesetas a dicho Concurso, sólo da diez mil y las cuarenta mil restantes son adelantadas por el Comité de la Exposición iberoamericana, el cual se reintegrará de la Asociación de Ganaderos del Reino. Total, que Sevilla da diez mil pesetas para un Concurso regional de ganados, al cual contribuye el Estado con ciento treinta mil pesetas. (Porque la Asociación de Ganaderos da una subvención de la que ella a su vez recibe del Estado con dicho fin).

En cambio, Córdoba pondrá a contribución todas sus entidades locales, y organizará un concurso provincial, cuyos resultados no queremos lidiar por adelantado. Es un progreso al revés, cuya importancia no se nos alcanza, y menos mal si al fin se realiza.

Rescribimos este artículo doloridos de que Córdoba, en todos los órdenes, sea tratada tan mezquinamente. La Junta de Ganaderos debe pensar que si absorbe el papel de protectora y directora de toda la ganadería provincial tiene la obligación de trabajar con el pensamiento más alto y con más elevado y ardoroso programa.

CSLUMELA.

MITIN

Mañana día 17 y a las ocho de la noche, se celebrará en el Centro Obrero de la calle Santa Marta número 6, un mitin, organizado por el gremio de albañiles, al objeto de pedir se evite por quienes correspondan, la gran crisis producida por el paro forzoso de estos obreros, los agricultores y otros oficios.

A este efecto la comisión organizadora ha publicado y repartido un manifiesto, excitando a concurrir a dicha reunión a todos los obreros, a los que la falta de trabajo tiene, con sus familias, en una terrible situación económica.

HURTO DE CAHALLERIAS

Del sitio denominado «Prados del Villar» del término de Montoro, han sido hurtadas tres cahallerías pertenecientes al vecino don Juan Arroyo Madueño, ignorándose quienes sean los autores del hurto.

Doleñida.

La guardia civil de Bujalance ha detenido a María Josefa Linares, por hallarse complicada en dos robos de cerdos realizados en Cerro Muriano y Alcolea.

Reyerín.

En Rué cuestionaron los vecinos Francisco Ortega, Buena y Manuel Higuera Caballero, causando el primero a su adversario dos heridas de arma blanca en la espalda y cuello.

El herido ingresó en el Hospital, siendo detenido el agresor y puesto a disposición del juzgado.

De Villafranca

Una mejora de vital importancia: el puente

Un anhelo vivísimo de esta población, por mucho tiempo sostenida, es el de la construcción de un puente sobre el Guadalquivir que la pusiera en contacto con la estación del ferrocarril.

Toda la riqueza de este pueblo, apartado de las vías comerciales, ha venido sufriendo considerables perjuicios, hasta el extremo de que estos quebrantos han expuesto en ocasiones a la ruina a este pueblo, cuya próspera agricultura y elementos de vida le daban derecho a más altas aspiraciones.

La barcaza que durante muchos años viene atendiendo al servicio de viajeros y transporte de mercancías es a todas luces insuficiente para responder a las necesidades del tráfico y en ocasiones muy frecuentes la hacen totalmente inservible, a causa de las avenidas del río, uno de los más torrenciales de España, como es sabido, por sus bruscos y exagerados cambios de caudal y de la corriente.

La salvación de la riqueza del pueblo, la prosperidad de su vida y las exigencias del moderno tráfico demandaban la inaplazable construcción de un puente que salvara al pueblo de su angustioso aislamiento. Pero la consecución de esta mejora se hacía tan difícil, que hasta hace poco habían fracasado todos los intentos y todas las gestiones realizadas en tal sentido.

Estas gestiones se han llevado con más fortuna últimamente, merced a los asiduos trabajos del diputado provincial de esta localidad don Juan Felipe Pérez y del prestigioso médico don Apolinario Rodríguez Romero, quienes han removido valiosos empeños hasta conseguir que la aspiración del pueblo se convirtiera en una hermosa realidad.

En efecto, hace algunos días se han inaugurado las obras de construcción de un magnífico puente, merced al cual será Villafranca, por su excelente emplazamiento inmediato a la vía férrea de Madrid, uno de los pueblos de esta provincia más favorecidos por el tráfico.

Un banquete

En homenaje a los señores don Juan Felipe Pérez y don Apolinario Rodríguez Romero por el feliz término de sus gestiones en favor de la construcción del puente de Villafranca, la sociedad de Amigos de la Unión organizó un banquete, que tuvo lugar a las diez de la noche del pasado miércoles en el café de La Ualida, domicilio de dicha entidad.

Asistieron al acto unas treinta y cinco comensales. La comisión organizadora recibió en sus respectivos domicilios a los homenajeados, acompañándolos hasta la mesa.

En la presidencia figuraban, además de los homenajeados, don Salvador Ortiz, por la comisión, a la derecha, y don José Ojías, ingeniero constructor de las obras, a la izquierda.

En varias mesas figuraban los señores don Enrique Jiménez, alcalde de la población; don Francisco Palomares, juez municipal; don Enrique Ayllón, cura párroco, y don José Bienes, comandante de la guardia civil, quienes representaban el elemento oficial de la localidad, y los señores don Bartolomé Casasolariega, don Juan Gómez y Gómez, don Rafael Nieto Gómez, don Manuel Muñoz, don Andrés Requena Díaz, don Joaquín Ruiz Ariza, don Eloy Torres, don Andrés Ayllón, don Francisco Márquez, don Antonio Torres y Torres, don Rafael, don Sebastián Torres, don José Delgado, don Nicolás Zamorano, don Antonio Palomares, don José Castro Méndez, don Antonio Galán, don Antonio Olmo, don Alfonso Pérez, don Alfonso Canalejo, don

EN EL AYUNTAMIENTO

La Junta municipal de Asociados

Esta tarde, a las cinco, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta Administrativa municipal, bajo la presidencia del alcalde.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a un informe de la comisión de Hacienda relacionado con la fijación del tipo de gravamen o recargo municipal sobre la contribución industrial y de comercio para el ejercicio inmediato.

El señor León Priego (don Rafael) protestó de que sea el tipo fijado treinta y cinco por ciento, y pide que sea rebajado para que no se lesionen los intereses industriales de la ciudad.

El alcalde dice que la comisión ha aceptado el tipo del año anterior y manifiesta que el Municipio, descontento varios por fallidos y otros, sólo obtendrá un aumento de unas veinte mil pesetas.

El señor León insiste en sus manifestaciones anteriores.

El señor Anllón opina debe aprobarse el informe de la comisión de Hacienda, y dice que no es muy elevado el tipo, teniendo en cuenta la supresión de arbitrios como el reparto vecinal.

Se somete el asunto a votación nominal, siendo aprobado por diez y seis votos contra dos.

Explica su voto los señores Urbano Estrada y León Priego.

Se da lectura al expediente relativo a la parcelación y venta de terrenos en la huerta del Rey.

El alcalde dice que es necesario elevar a la superioridad este expediente, y explicar la parte de terreno que se ha de vender y lo que conservará el municipio para destinarlo probablemente a parque.

Se aprueba el asunto sin discusión, y no habiendo más asuntos de que tratar el alcalde levanta la sesión a las seis de la tarde.

Diario de información

Dos ediciones

Propietaria: Editorial Cordobesa, S. A. Oficinas y Talleres: Gran Capitán (edif. Armenta), Teléfono 502

Las lindas camareras. Como detalle exquisito que dió al acto un delicado relieve sentimental, hemos de consignar que el banquete fué servido por bellísimas señoritas de la localidad, quienes cumplieron su cometido con la distinción y buen gusto que es de suponer.

Las lindas señoritas que actuaron de camareras, son: Joaquina Casas, Arlego, Rosalía Morales, Marija Sánchez, Catalina Ortiz, Carmela Castelanotti, Remedios y Roserito Galán, Paquín Hidalgo y Antonia Gómez.

Los brindis. Al descorcharse el champán se levantó para ofrecer el banquete don Bartolomé Casasolariega, en nombre de la comisión organizadora, quien hizo somera historia de las gestiones que se habían realizado hasta obtener la concesión de una mejora que representaba uno de los más altos jalones en la vida de Villafranca, por cuya prosperidad hizo votos.

A continuación habló don Apolinario Rodríguez, expresando con sentidas frases su agradecimiento por el homenaje que se le hacía en aquellos momentos, dedicando afectuosas frases a los concurrentes al banquete y a las bellísimas señoritas que con su presencia realizaban el acto.

Don Juan Felipe Pérez agradeció asimismo el homenaje que se le ofrecía, y dedicando un galante saludo a las señoritas que actuaban de camareras y a los asistentes al acto, dijo modestamente que sus gestiones no tenían otro mérito que el de estar inspiradas en el profundo cariño que se tenía por su patria chica, por la que todos unidos debían siempre laborar.

El ingeniero constructor de las obras del puente, señor Ojías, después de dedicar un cariñoso saludo a todos los presentes y extensivo a las lindas señoritas que realizaban con su presencia tan hermoso acto. Dijo que era realmente milagroso que un pueblo como Villafranca, cuyos habitantes no pasan de tres mil, hubiese obtenido del Estado la concesión de un hermoso puente, cuya coste será de unas seiscientos noventa mil pesetas. Esto basta para considerar cuán meritoria ha sido la labor de los señores que se han interesado por esta mejora, cuyos beneficios para el pueblo son incalculables.

Felicité por ello a la comisión gestora y a los organizadores del acto, brindando por todos los presentes.

Habló a continuación don Eloy Torres, expresando su satisfacción en sentirse en esas frases por el feliz éxito de las gestiones que se habían realizado en beneficio de la población. Dedicó un galante saludo a las señoritas asistentes al acto, y brindó por todos los presentes y por la prosperidad de Villafranca.

El señor Ortiz, presidente de la comisión organizadora, hizo el resumen de los discursos, felicitando y felicitando a todos en un momento de extraordinaria satisfacción para Villafranca.

Terminó brindando por las bellas señoritas y por todos los comensales, expresando su fé en el porvenir próspero de Villafranca, que por el puente que se construye ha de unirse a la vida intensa que durante muchos años ha visto pasar desde su apartamiento por la márgen opuesta del río.

El salón donde se celebró el banquete, estaba exornado con gran gusto. Durante el acto reinó la más franca cordialidad y alegría.

El Barquero de Villafranca.

Funeral y sepelio

Esta mañana a las once se han verificado en la Iglesia parroquial de San Andrés dos funerales en sufragio por el alma de don Cándido Caballero Redel, cayo y apoderado de la Casa Carbonell y Compañía, fallecido ayer en esta capital.

Al fúnebre acto ha asistido numeroso séquito de simpatizantes y amistades de que goza la familia doliente.

En la presidencia del duelo figuraban los señores don Juan Bautista Rubio, director espiritual del finado; el director de los Salesianos, don Sebastián María Pastor; el párroco de San Andrés, don Juan José Garrido; el gerente de la Casa Pedro López e Hijos, don Rafael López Alvarado; don Joaquín y don Rafael Carbonell y Marañón; don Miguel Fresneda Menjíbar, y representación de la familia doliente, don Ramón Redel Sánchez, don José Sánchez Caballero, don Alfredo Sánchez Gallego y don Miguel Luncas Lucasa.

Terminado el funeral, la comitiva, precedida de la cruz y cetro, dirigióse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, y desde allí, al cementerio de San Rafael.

Las cintas que pendían del coche fúnebre eran llevadas por los señores don Manuel Vero Repiso, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, don José Alota, don Rafael Porlan Aguilar, don Luis Sánchez Gallego, don Rafael Vazquez de la Plaza, don José Zurbarán Miranda y don José Redel y Cruz.

Reiteramos a la distinguida familia del señor Caballero Redel el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Hacienda

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes: Don José Morales, don Alfonso Linares y don Rosalía Ruiz.

# Información telefónica

**La competencia entre los ministros de Guerra y Estado, ha sido resuelta a favor de este último por el presidente.—Por iniciativa del Ayuntamiento se celebrará en Madrid un mercado de muestras ibero-americanas.—El general Navarro sale hoy para Madrid.—Naufragios del trasatlántico "Julius Cesare" y del vapor "Lázaro".—Parte oficial de la guerra.—Otras noticias de Marruecos, provincias y extranjero.**

**(De la "Agencia Febus.")**  
**De Madrid**

Madrid 17, de la 116 a las 230 m.

### Los americanos hispanófilos

Los diplomáticos y la mayor parte de la colonia americana residente en Madrid se han reunido en un banquete en el hotel Ritz. Se pronunciaron brindis expresivos de una sincera amistad a España.

El embajador de los Estados Unidos dijo que España y su país no tienen intereses encontrados, sino que por el contrario están unidos por intereses comerciales que han de aumentarse cada día, y prueba de ello es que se estudia actualmente un tratado comercial entre ambos países.

Hizo grandes elogios de España, y dijo que estos son tan sinceros que le han valido un ascenso en el calificativo de hispanófilo. Terminó brindando por España y por el Rey.

El embajador de Cuba se expresó también en términos de gran amistad hacia España.

Hizo la eología del Monarca español y terminó haciendo votos por la prosperidad de nuestra nación.

Otros oradores manifestaron asimismo en sus brindis su amor a España.

### La competencia entre los ministros de Guerra y Estado, en cuanto a Marruecos, ha sido resuelta por el presidente a favor del Estado

Un periódico publica un suelto, rodeándolo del mayor misterio, en el que hace referencia a un suceso político desahogado ayer y que juzga de extraordinaria importancia.

Toda la tarde en los centros de reunión ha sido muy comentado este suelto, haciéndose aventuradas conjeturas acerca de su índole y consecuencias.

La verdad de lo ocurrido, según hemos podido averiguar, es la siguiente: El paralelismo entre los ministros de Estado y Guerra en cuanto a los asuntos de Marruecos había planteado una cuestión de competencia entre ambos ministerios, que ya parece que se había planteado a raíz del nombramiento del señor Villanueva para comisario, pero que no se exteriorizó entonces por razones de patriotismo.

Ahora, al ser nombrado el señor Silveira para desempeñar aquel cargo y en circunstancias propicias para acometer decididamente la implantación del protectorado en África, aquella dualidad había que resolverla y para ello se redactó ayer una disposición eliminando las facultades de los ministros de Estado y de la Guerra en las cuestiones de la alta comisaría, pues de otro modo sería posible que entre los señores Alba y Alcalá Zamora se produjeran rozamientos a medida que se avanzara en las negociaciones para la implantación del protectorado, rozamientos que podían ocasionar daños y retrocesos en nuestra misión en África.

El presidente, en atención a estas circunstancias, resolvió la cuestión en favor del ministro de Estado.

El señor Alcalá Zamora, perfecto ministerial, ante la resolución del presidente, se dio, no por convencido, aunque sí por vencido, en el pleito que a este respecto sostenía con el señor Alba.

### Romanones, mejorado, despacha en su domicilio

El conde de Romanones, bastante mejorado de la indisposición que le hizo guardar cama días atrás, se ha levantado ayer, despachando en su domicilio varios asuntos de Gracia y Justicia.

### El general Navarro a Madrid

Se asegura que el general Navarro vendrá a Madrid en la semana próxima.

Apenas llegue a la corte habrá de comparecer ante el juez instructor que entiende en el expediente Picazzo para prestar declaración.

### Una visita

El ministro de Estado ha recibido la visita del señor Roch y Bergadá.

EL METRO hace gran venta, porque en España no hay quien mejore sus precios.

**Por iniciativa de la alcaldía, se hará en Madrid un mercado de Muestras Ibero-americanas**

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer ha sido aprobada por el cabildo una proposición del alcalde creando un mercado de Muestras, que ha de situarse a lo largo de una avenida que se llamará Hispano-Americana.

Esta deberá establecerse a continuación del paseo de la Castellana, en el Hipódromo.

Se propone en la moción del alcalde la erección de un monumento alegórico en el centro de la avenida y la construcción de edificios para la exposición de los productos de Portugal y América.

Se propondrá al Gobierno que invite a dichas naciones a que construyan en dicha avenida unos palacios donde se establezcan las respectivas embajadas.

Para atender a los gastos que ha de originar la ejecución de este proyecto, el Ayuntamiento pedirá al Gobierno que autorice un sorteo extraordinario de la Lotería nacional, cuyo beneficio se dedique a dicho fin.

Cincuenta mil pesetas bastarían por ahora para acometer las obras sin que el Estado tuviera que subvencionarlas, ejecutándose en la forma que lo han hecho Barcelona y Sevilla.

### Una obra premiada

La Diputación permanente de la Grandeza de España ha acordado conceder el premio que anualmente dedica a tal efecto, a la obra titulada «La España Militar en los principios de la Edad Media», de la que es autor el señor González Simancas.

### ¿Ha naufragado el trasatlántico "Julius Cesare"?

A última hora se han recibido noticias de Cádiz anunciando el naufragio del hermoso trasatlántico italiano «Julius Cesare», de la matrícula de Génova.

El jefe en Madrid de la casa consignataria no tenía noticias del naufragio de dicho barco, de cuyo siniestro no da detalles la referencia telegráfica recibida, ignorándose la suerte que haya podido correr la tripulación.

El «Julius Cesare» era un hermoso vapor de 27 mil toneladas, que actualmente se encontraba en New York y debía salir para España precisamente hoy.

El representante en Madrid de la casa consignataria dice que no se explica cómo haya podido ocurrir el naufragio de dicho barco, pero de haber ocurrido así tenía que haber anticipado veinticuatro horas su salida con rumbo a España.

Finalmente manifestó que hoy otro barco también llamado «Julius Cesare», de menos toneladas, que pudiera ser el siniestrado.

### Epidemia gripal

Durante estos últimos días se han registrado en Madrid numerosos casos de gripe con carácter epidémico, ya que los individuos atacados son muchos y el mal se ha propagado a las personas que han tenido contacto con los enfermos.

Afortunadamente y a pesar de esta fuerza difusiva, la enfermedad se presenta con carácter muy benigno.

### Dice un ministro

Un ministro, refiriéndose a las dificultades e incidencias surgidas en el seno del Gobierno, respecto a las cuales se han hecho diversos comentarios, ha manifestado que se trata únicamente de las manifestaciones hechas al presidente por Alcalá Zamora en su deseo de no estar como ministro de la Guerra a media correspondencia con el señor Alba en cuanto a las noticias de Marruecos.

En justa reciprocidad a la conformidad del señor Alcalá Zamora ante la decisión del presidente, éste le ofreció transmitir su deseo al señor Alba y complacerle en su legítima reclamación.

### Dice el marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha manifestado que él tenía propósitos de quedarse con la cartera de Marina, pero que el no hacerlo obedecía a que no quería que ello se atribuyera como síntomas de interinidad en el nombramiento de Alto comisario.

Desistió de mi primer propósito—dijo el presidente—por no dar esa sensación de interinidad.

**Aunque lo niega el ministro de la Guerra**

A pesar de la negativa del señor Alcalá Zamora, ésbasa que se ha cursado a esta Corte un telegrama del comandante general de Melilla, como también existe un telegrama de contestación del ministro de la Guerra.

Ahora bien, el primer telegrama tiene fecha 4 y el de respuesta fecha 5 del actual.

Puede considerarse un hecho natural el que los militares de África hayan expresado su opinión, respondiendo a las noticias que circularon en la prensa de lo hecho por otras guarniciones de la península.

### Todavía no hay decreto nombrando comandante general de Melilla

El ministro de la Guerra ha negado que sea cierto el nombramiento del señor Vives para comandante general de Melilla.

Dijo que tenía preparados varios decretos para la firma regia, pero que ninguno es ese.

### Los enviados moros

Con relación a la noticia publicada por algunos periódicos de que habían llegado a Madrid varios emisarios moros amigos de Abd el Krim, que venían a pactar con el Gobierno las condiciones de la sumisión de aquel cabecilla rebelde, hemos averiguado que aquella noticia ha nacido de la circunstancia de encontrarse en esta corte un moro, hijo de Abd el-Kader, que se ha distinguido siempre como amigo de España.

Dicho emisario, no de Abd el Krim sino de Abd-el-Kader, viene en efecto a gestionar un asunto de Marruecos que interesa particularmente a su padre y cuya resolución depende del Gobierno.

### Desmintiendo unos rumores

Un periodista preguntó esta madrugada a un ministro si era cierto que guardaba relación el nombramiento de los señores Aznar y Vives, respectivamente, para la cartera de Marina y la comandancia general de Melilla con los bombardeos aéreos que parece haberse iniciado en Marruecos, por haber sido el primero jefe de la escuadra y haber estado el segundo al servicio de la Muestranza.

El ministro interrogado dijo que era absolutamente falsa esa creencia. Precisamente el nuevo nombramiento y por eso no llegó a Madrid hasta el domingo.

### Una quinta de salud

En breve, y por iniciativa del Monarca, se establecerá en Madrid una quinta de salud, idéntica a la de La Alianza, de Barcelona.

Dicha institución se montará con arreglo a la última palabra en higiene y confort y podrá competir con la mejor instalada del extranjero.

### ¿Chapaprieta, disgustado?

Se ha dicho que existían ciertas diferencias entre el Gobierno y el ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, originadas porque éste quería presentar su candidatura por el distrito de Dolores, lo cual estropeaba otra combinación que se tenía pensada.

Se nos ha afirmado, con respecto a ello, que no es cierto que exista disgusto alguno en el seno del Gobierno, y menos por motivos electorales, pues en este particular están los ministeriales dispuestos a marchar de perfecto acuerdo, y se respetarán los distritos.

En cuanto al señor Chapaprieta, como ya no representa aquel distrito, ha desistido de presentarse por él.

### Escasez de noticias

Durante todo el día han escaseado las noticias en los centros de información.

En los círculos políticos la desanimación ha sido grande.

A última hora, en Gobernación, tampoco había noticias que comunicar a la prensa.

### Un Congreso contra la lepra

El Gobierno francés ha pedido al de España que envíe un delegado técnico al Congreso contra la lepra que en breve se celebrará en Strasburgo.

### De Marruecos

**Parte oficial de la noche**

El general encargado del despacho de los asuntos de la Alta Comisaría, ha telegrafado al ministro de la Guerra lo siguiente: Zona oriental: Un grupo de cabaleros enemigos hostilizó una cabila amiga establecida cerca de la posición de Bentieb.

Los moros de la cabila amiga se defendieron, siendo auxiliados por las baterías de la posición, que hizo fuego sobre los enemigos, dispersánelos.

En las inmediaciones de la posición Benítez fué detenido un indígena a quien se tiene por malhechor, y que, según un sargento de Regulares, es moro amigo. Se le ocupó un fusil y municiones, siendo conducido a la oficina de Dris el Rifil.

La aviación efectuó un reconocimiento por todo el frente de Tizi Azza, bombardeando algunas concentraciones próximas a

esta posición y a las de Yebel Cudra, el zoco El Jemis y otros poblados, causando grandes destrozos.

Los cañones de algunos poblados fueron precipitadamente al observar la presencia de los aviones.

Han sido reconocidos los frentes de Marabo y Tizi Azza por una columna de guerra, habiéndose observado nuevas posiciones enemigas en varios puntos.

También se ha observado una pequeña trinchera en construcción.

El cañal del primer «gum» realizó una descubierta llegando hasta el Hasch, encontrándose con un grupo numeroso de rebeldes, con quien sostuvo largo tiroteo, dispersando al enemigo y causándole tres muertos.

Dichas fuerzas recogieron fusiles y otros pertrechos que abandonaron los cabileños en su huida.

El regreso a la posición lo efectuaron sin novedad.

En la zona occidental, tranquilidad.

### La evasión del teniente Sanz

Melilla 16.—Se ha confirmado que la evasión del teniente Sanz Andreu se efectuó por tierra, y fué facilitada por un cabileño que perteneció a la policía indígena y cuando los sucesos de julio se internó hasta Ben Saïd, acompañado del teniente Sanz. Dicho moro acompañó ahora al teniente Andreu hasta Ujda.

El teniente iba disfrazado de legionario y se presentó en esta población diciendo que era americano y deseaba hablar con el cónsul de su país.

Se dice que el teniente Andreu consiguió embarcar con dirección al Perú.

El teniente de Infantería señor Sánchez de Lema, defensor del señor Sanz Andreu, ha manifestado que carece de noticias de su patrocinado, cuyo paradero ignora.

### Hoy marcha a Madrid el general Navarro

Melilla 16.—Hoy embarcará con dirección a Madrid el general Navarro.

### Relevo de fuerzas

Melilla 16.—Fuerzas del regimiento de Ceritón han relevado a las del regimiento de San Fernando que guarnecían el Peñón de Alhucemas.

### Una agresión

Melilla 16.—Dicen de la posición de Bentieb que un grupo de malhechores tiroteó a una jerca amiga establecida en las inmediaciones de dicha posición.

La batería de ésta hizo fuego sobre los cabileños agresores, consiguiendo dispersarlos.

### De provincias

#### CADIZ

#### Se confirma el naufragio del "Julius Cesare"

Cádiz 16.—Frente al cabo de Trafalgar ha chocado contra una roca, naufragando, el trasatlántico italiano «Julius Cesare».

La tripulación consiguió salvarse auxiliada por un barco de pesca, que la condujo a este puerto.

La embarcación se considera totalmente perdida.

#### Naufragio del vapor "Lázaro"

Cádiz 16.—Frente al cabo de Trafalgar y en lugar no muy distante al que ha ocurrido el naufragio del trasatlántico «Julius Cesare», ha chocado el vapor «Lázaro» con otro buque a consecuencia de la niebla.

El «Lázaro» sufrió grandes desperfectos en la proa que lo dejaron a merced de las olas.

Dirigíase a Melilla y Ceuta.

La tripulación se ha salvado, siendo trasladada a esta capital.

#### SAN SEBASTIÁN

#### El conde Opponi

San Sebastián 16.—Ha llegado a esta capital el jefe de los legitimistas austriacos conde de Opponi, dirigiéndose a la residencia de la ex emperatriz Zita, con quien conferenció extensamente.

Esta conferencia, como es sabido, está relacionada con el propósito que tienen algunos elementos de nombrar Rey de Hungría al almirante Harty.

#### Del extranjero

#### Una visita al Ruhr

Londres 16.—Esta noche saldrán con dirección a la cuenca del Ruhr, para observar la situación de aquel territorio, dos representantes de la Cámara de los Comunes.

#### Lituano y polaco

Londres 16.—Telegrafian desde Viltna que la situación se ha agravado, habiéndose registrado sangrientas colisiones entre lituanos y polacos.

Desde 1.º de Febrero EL METRO y sus sucursales venden artículos de ocasión con rebaja de precios.

R. I. P. A.  
LA SEÑORA  
**D.ª Cecilia Torres Bejarano**  
Ha fallecido a los 51 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos  
Su esposo don Manuel Roldán Moral, sus hijos Manuel, Luis y María del Valle, hijos políticos Lizardo Corballo y Pilar Herrera, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y damas parientes ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que en la parroquia de San Nicolás se celebrará hoy sábado a las cuatro y media de la tarde.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparien esquelas

**Unión Industrial Cordobesa S. A.**  
Fábrica de hielo,  
Gaseosas, jarabes y agua de selz  
Plaza de Ángel de Torres, 3.

**Chocolates finos**  
**Sucesores Hijos de Zurica!day**  
**SOTES GARAY Y COMP.ª**  
Bilbao (Fundada año 1830)  
Comerciantes importadores de Cacao y Cafés, marca preferida, Garantizada su pureza y estar fabricados con arreglo al Real decreto 5 Marzo último.  
De venta en Ultramarinos y Pastelerías  
Representante: don Valeriano Ortega

**EMILIA BENITO**  
Esta genial tonadillera y las más empujadas cancionistas y artistas de todos los géneros pueden ser oídas por usted en su casa.  
Vea la exposición de gramolas, gramófonos y Fono-Sport que presenta la casa.  
Piazza Hermanos - Sucursal REPRESENTANTE  
**C. MARTINEZ RÜCKER**  
Audiciones y catálogos gratis. Grandes facilidades a plazos. Claudio Marcelo 13, - Córdoba. - Frente a la Campana. días Importantes. - Faltan días de devolución dentro de las 8 caso de no convenir el aparato adquirido.

**FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS COMPRIMIDOS**  
Deposito de materiales de construcción y Fábrica de Yesos  
**NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**  
(Estación de Campo Real)  
Manuel García Bartolomé.—Despacho: Plaza de Colón, 15.—Córdoba

**SIFILIS**  
EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre. Cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad, neaurastenia, etc., etc.  
**VENEREO**  
Los CONFITES LAMBER dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos, blancos de las mujeres, bienorragia (gota militar), etc.  
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva dirijirse:  
Medicamentos Lamber, Calle de Claris, 56.-Barcelona.-  
De venta en Córdoba: Centro de específicos, Farmacias y Droguerías

**GRAN TEATRO.**—Compañía cómico-dramática Adamuz-González  
Gran función para hoy sábado 17 de Febrero de 1923  
A las nueve y media de la noche.—9.º de abono.—Estreno de la comedia en tres actos, original del gran escritor don Manuel Linares Rivas, titulada COMO DIOS NOS HIZO.—Éxito extraordinario.  
Por la tarde a las seis.—Gran función de Cinema selecto.—Proyección de los episodios 5.º y 6.º de la colosal serie en diez Las aventuras de Polo, por el famoso Eddie Polo.—Completará el programa una escogida cinta cómica.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.  
**SALON RAMIREZ.**—Función para hoy sábado 17 febrero 1923  
A las seis y media de la tarde.—Gran sección vermouth.—Estreno de la 3.ª y 4.ª parte de la segunda jornada de la gran película en dos, «¡Si yo fuera Rey!»  
Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de la 3.ª y 4.ª parte de la segunda jornada de la magnífica película «¡Si yo fuera Rey!»—Éxito de la gran bailarina Manolita González.—Éxito grandioso de los notables artistas enciclopédicos Los Luxentis.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

**GRAN CINE**  
Función para hoy sábado 17 febrero 1923  
A las seis y media de la tarde.—Gran sección vermouth.—Estreno de la 3.ª y 4.ª parte de la segunda jornada de la gran película en dos, «¡Si yo fuera Rey!»  
Por la noche a las nueve en punto.—Exhibición de la 3.ª y 4.ª parte de la segunda jornada de la magnífica película «¡Si yo fuera Rey!»—Éxito de la gran bailarina Manolita González.—Éxito grandioso de los notables artistas enciclopédicos Los Luxentis.—Para más detalles véanse las pizarras del salón.

**ROSES Y BUSTILLO**  
AVENIDA DE CANALEJAS, NUM. 8.—CORDOBA  
**CARBONES para fragua**  
**CEMENTOS de las mejores marcas**  
Precios que rigen a partir de esta fecha para servicio de almacén:  
CEMENTO ASLAND } a 160 pesetas tonelada  
" SANSOM }  
" REVOLA }  
" RVASA } a 135 " "  
Comprando diez mil kilos sobre vagón Córdoba, 5 pesetas menos en tonelada en todas las marcas.

**SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS** HASTA CINCO LINEAS 50 CÉNTIMOS INSERCIÓN

**Au Corset Français.**—Se hacen corsés sobre Amédida. Elegante corsé forma Imperio. Faldas higiénicas para descensos de enfermos. Útil de la cintura o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 92, Córdoba.

**Vinos de Alvear.**—Grandes bodegas en Montilla del excelentísimo señor conde de la Cortina. Representante con depósito en Córdoba Antonio del Pozo, Relo, 1. Teléfono, 103. Se sirve a domicilio. Notas de precios a disposición.

**Pérdida.**—Del corralillo «Labradillos» han desaparecido el 27 de Enero dos becerros años, propios de don Miguel León Muñoz, vecino de El Curpio, cuyas resacas son: una negro mulata y otra negra bragada y chispada por atrás, ambas tienen de señal agujero en la oreja izquierda y hendida la derecha.

**Enfermos de la Piel.**—«La Pomada Antiséptica 19», del Dr. M. S. Piqueras.—Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escorriados, Grietas, Sabañones, quemaduras de primer grado y demás enfermedades de la piel. Pruebe usted y verá resultados sorprendentes. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Depósitos: Madrid: José Serrano, Hortaliza, 122.—Córdoba: Centro Técnico-Industrial Exclusivas para el extranjero: Escrivid, al Dr. Piqueras, calle Virgilio Anguita, 6, Jaén.

**Se arrienda en la aldea de Cardeña,** término municipal de Montero, la dehesa «Tejoneiro» o «Lomas de las piedras», también «Arroyo del Fresno» «Robledo»; Para su realización se proponen por escrito don Rafael Ruiz Smtalla, calle Juan Ruiz, 3.

**Libras del país a 20 pesetas 50 céntimos** la libreta. Depósito en la fábrica de Jabón Santa María. Escritorio: Domingo Muñoz, 4.

**Papelitos.**—Se admiten en familia al precio de 350 pesetas. Buen trato y esmerada asistencia. Razón Concepción 32. «Petit Bazar».

**Se venden dos coches** jardineras en buen uso. Para tratar y precio con su dueño en Hornachuelos calle iglesia, número 1.

**Se vende o arrienda una casa** en la calle S.º Frayías, número 1. En la misma se hace almoneda de un estrado de caoba, un aparador, cuadro, maceteros, tela metálica, guardarnés y guarniciones.

**Pérdida.**—En las oficinas del Museo de Bellas Artes de una cartera de identidad roja, conteniendo documentos de interés personal. Se ruega la entreguen en el Hotel Suizo, donde se gratificará espléndidamente.

**Una de cría, se ofrece,** de 25 años, con leche fresca. Razón calle Enmedio, 21.

**Una de cría se ofrece** con leche fresca, para casa de los padres. Razón en esta administración.

**Una de cría, primeriza se ofrece** con 22 años. Razón Dolores Rodríguez. San Juan de León, número 44.

**Una de cría de 20 años, vinda, se ofrece.** Razón Soledad Cabello, en la calle Parados, en Cañete.

Informaciones de hoy 17

MOSAICO

Las lagas divinadoras
En Harenas, una monja franciscana sufre el divino martirio de las lagas de Cristo...

Este, sin embargo, como otros antiguos casos, no será ya sino únicamente motivo de referencia a lo pasado.

Vitam eternam
La hija de un lord inglés, Lady Evelyn Herbert, ha entrado, la primera mujer, en la vida de un faraón egipcio...

Después del sutil incendio, de la figura llamada con que el espíritu de tantos siglos encerrados se consume en contacto con el aire actual, qué impresión recibirá la única hija del faraón...

Estantiguas
En la «Sagrada cripta» de la botillería de Pombó, en la calle Carretas, se reunieron el martes de Carnaval varios «pombianos»...

El homenaje a los ingenieros de Obras Públicas
Como saben nuestros lectores, mañana día 18 se celebrará el homenaje público en honor de don Julio Alcalá Zamora...

El domingo 18 del actual quedará interrumpida la corriente eléctrica desde las diez a las catorce del día...

Clinica Le Bret
Dentista.—Moderna práctica de la odontología.—Rayos X
Diego León sin núm., junto Librería Luque

Antonio C. Jiménez
Azulejos, Cerámica, Decorado
Escudo, 4

Flores y Judea
Pedirlas en todas partes
Hijos de A. Pintado
Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Berroso 9.—Teléfono 285.

Anís Machaquito
SIN RIVAL
Hijos de Rafael Reyes, Rute.

REXBLU
Tal.etas para el lavado de ropas sin lavadora ni refrigerador. Disuelve la suciedad de las ropas sin perjudicarlas...

Se venden
Plantones de eucaliptos sembrados en latas
Enrique Núñez.—Dos Hermanas (Sevilla)

La pañería que vende EL METRO conviene a todos por lo muy rebajada de precios.

Los vecinos de la calle Pi y Margall

Señor Director del periódico LA VOZ.
Muy señor mío: En nombre de los vecinos de la calle de Pi y Margall de esta capital, rogamos a usted se haga eco en su ilustrado periódico de nuestras quejas...

GRAN TEATRO

No es un desdichado, claro, escribir lo que se ve en general y el ruido que se oye en particular...

De un lado carecemos, indudablemente, de esas personalidades dramáticas, de verdaderos temperamentos creadores...

No queremos, empero, parecer de un pesimismo sistemático, pero las actuales estructuras dramáticas no parecen demostrar lo contrario.

En cualquier caso, el interés y la acción van desmayadas en la insustancial incongruencia de lo que lejos de ser la tragedia...

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

Cosas de toros

Este es el título de un bien escrito artículo de mi querido colega «El último Mono», inserto en el periódico madrileño «Informaciones», que su lectura es todo un tratado de tauromaquia moderna...

«Entérate lector, de lo que sucedió en la tercera corrida de abono celebrada el día uno de Mayo de 1881.

Se lidiaron seis toros de don Antonio Sánchez, y fueron los matadores Lagartijo, Currito y Caraucha.

Primero.—Lagartijo, después de una corta brega, se tiró a volapié con media estocada, que resultó algo caído.

Segundo.—De pocas libras, Currito se fue al bicho, que lo encontró buscando el camino de la cabeza.

Tercero.—Caraucha se encontró la res saltando el callejón, haciendo de la pelea. Después de una lucida brega, y al irse a tirar, se le cayó «Servilto» y gracias a su serenidad se evitó una corneada.

Cuarto.—Lagartijo encontró a la res saltando con nobleza al arreo, y después de una brega muy lucida, le atizó una estocada, que resultó algo caído.

Quinto.—Currito, pleva una brega corta, y arrojó a los toros, le atizó dos pichazos en su sitio.

Sexto.—Caraucha larga tres pichazos, dejando sin vida a «Chicoatero» de una baja.

Los diestros, bien... de salud. Así, lector, de la cuna «Juan Rana» en «La Correspondencia», de la tercera de abono.

«Lagartijo! ¡Caraucha! ¡Currito! ¡Servilto!»... «¡Oh! ¡Aquellos toreros! ¡Pampalinas!»

Ellos fueron los que cooperaron de la vista a la acción, y la hicieron ver claro la verdad del toro.

Ellos fueron los que dieron más «corneadas que los toros», porque para evadir con ellos, para no fracasar junto a ellos, para hacer algún parecido a lo que ellos hacían, era necesario jugarle la vida en cada lance y ser muy artista...

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

En la interpretación estuvieron muy acertados, como siempre, la señora Adamuz y el señor González, así como los demás actores de la compañía que en la obra actuaron.

Aparatos y artículos Fotográficos

ALMACÉN DE MÚSICA Y PIANOS
Más baratos que en todas partes
Claudio Marcelo 13.—Córdoba. (Frente a «La Campana»)
Cajas 12 placas 15 X 18... 6,90 pesetas

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
GRANDES ALMACENES de BATERIA de COCINA ESMALTADA
Venta por mayor y menor
La clase segunda se vende al peso.
PLAZA DE SAN NICOLAS NUMERO, 16.-CORDOBA

Aproveche este mes para comprar
por poco dinero un buen traje de ocasión en el comercio de tejidos de J. RUIZ ROMERO. Vea sus escaparates y se convencerá de la realidad de este anuncio.

Por mejora del internado y ampliación de locales para clases se traslada a la Plaza de Santa Catalina número 7, la
Academia Cívico-Militar
Carreras Militares Peritos Agrícolas
Telégrafos.-Comercio.-Correos
Medio pensionistas Externos
Dirección: Velázquez Bosco núm. 9 y Santa Catalina núm. 7

Zapatería Peñuela-Gondomar 3
Se hacen todas clases de calzado a la medida por muy difíciles que sean los pies. Gran les existencias de calzado de todas clases y los modelos más bonitos y prácticos los que tiene esta casa.

Sotomayor, S. A.—Aceites, Aceitunas y Cereales
Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindante con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Compañía General de aceites de oliva S. A.
Capital 5.000.000 de pesetas
Fábrica de aceites refinados TABLADILLA (SEVILLA)
Arrendamos trujales a precios moderados y el Banco de Bilbao en Sevilla hace préstamos con la garantía de los aceites depositados en nuestros almacenes.

Almacenes de maderas de todas clases
Roya Católicos Baldomero Milla Teléfono 408
Córdoba y C., S. en C.
Fundadores del AZUCAR ESTUCHADO
PATENTES 33.950 Y 51.292
Importación de Cafés y Teas Córdoba (España)

La Fabril Cordobesa
Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.
Fábrica de mosaicos hidráulicos y almacén de materiales de construcción y artículos sanitarios

Pedro López e Hijos
BANQUEROS
APARTADO NUM. 7.—TELEFONO 84.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Tejada y García
Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes 2, Córdoba

750 pesetas ganará
de gratificación toda persona que conociendo la existencia de un prófugo, envíe nombre y apellidos, pueblo donde sorteo y año en que fué declarado prófugo con el domicilio donde reside actualmente, al apartado de Correos 813, de Madrid, y se guardará absoluta reserva.

Reclamaciones a Ferrocarriles
Las gestionamos adelantando su importe Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colinet. Márquez del Boll, 6. Córdoba

Marcas, Patentes, Informes Comerciales, Cobro de Créditos
Por mediación de la Casa UNGRIA (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), se puede registrar, con todas las garantías de la ley, las marcas de fábrica, comercio, ganadería, etcétera, los nombres comerciales, los marchamos y los productos farmacéuticos, obtener patentes de invención, cobrar créditos contra deudores morosos y obtener informes verídicos de comerciantes contrapartidos.

Motor eléctrico
25 H. P. seminuevo se vende en inmejorables condiciones. Para verlo y tratar: Sevilla 13.—Gara.—Córdoba.

Estómago-Intestino-Higado
Especialista: Bernal Blancart.—Consulta de una a tres.—Márquez de Boll, núm. 1 (esquina Gondomar)

Curar el dolor de cabeza no es hacer una fotografía. El Sello «Zea», cura el dolor de cabeza con rapidez, pero no es instantáneo.

CAFÉ «LA PERLA»
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0-50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Sainza

PASTOS
Se vende desde el día el aprovechamiento de pastos en la dehesa de «La Parrada», por junto o por lotes. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 13, Córdoba, de diez de la mañana a una de la tarde.

Tinte Chino
75 céntimos
Droguería de Juan Durán Velilla Alfonso XIII 1 al 7.—Córdoba

Hijo de Sánchez Gamero
GONDOMAR, 5
Auto-plano.—Planos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
Gomas en plancha para juntas y mangueras de todas clases
Bombas de varios sistemas y Gatos de levantar
Máquinas de aserrar, cepillar y escoplar maderas
Aparejos diferenciales
Aceiteras y carretillas
Casas en Sevilla
Adriano, 36 y Rioja núm. 11

Reclamaciones a Ferrocarriles
Las gestionamos adelantando su importe Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colinet. Márquez del Boll, 6. Córdoba

Marcas, Patentes, Informes Comerciales, Cobro de Créditos
Por mediación de la Casa UNGRIA (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), se puede registrar, con todas las garantías de la ley, las marcas de fábrica, comercio, ganadería, etcétera, los nombres comerciales, los marchamos y los productos farmacéuticos, obtener patentes de invención, cobrar créditos contra deudores morosos y obtener informes verídicos de comerciantes contrapartidos.

LOCALES

Ayer tarde, en el rápido descendente de Madrid, a donde fué llamado por el Cheburi y antes de llegar, llegó a nuestra capital el teniente coronel jefe del Tercio extranjero, don Rafael Valenzuela. Ha comunicado que dentro de muy corto plazo será por esta en dirección a Melilla el nuevo alto comisario civil de España en Marruecos don Luis Silveira, el que en el momento de llegar a aquella plaza se pospondrá de su nuevo cargo. El señor Valenzuela se quedó en nuestra capital para hacer noche y continuará su viaje a Cantabria el correo de Málaga de hoy. Le acompañan su distinguida señora doña Manuela Astor y sus hijos. Le deseamos buen viaje y el éxito a que es merecedor en su nuevo cargo militar.

—En el rápido de ayer tarde regresó a esta capital el culto secretario de esta Audiencia provincial y buen amigo nuestro don Francisco Cabero.

—El acaudalado propietario don Benito Grande marchó ayer en el rápido a Sevilla.

—Ayer tarde regresó en el rápido a nuestra capital don Francisco Barriónuevo.

—Por los individuos de la guardia municipal se denuncia el mal estado, por efecto de las lluvias, de las calles Arroyo de San Lorenzo y Concepción.

—Esta madrugada ha fallecido la señora doña Cecilia Torres Bejarano, esposa de don Manuel Roldán Merat, conserje del Circulo Mercantil. A éste y a su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Viste V. el piso primero y las sucursales de EL METRO, y encontrará cosas útiles y económicas.

Motor eléctrico
25 H. P. seminuevo se vende en inmejorables condiciones. Para verlo y tratar: Sevilla 13.—Gara.—Córdoba.

Estómago-Intestino-Higado
Especialista: Bernal Blancart.—Consulta de una a tres.—Márquez de Boll, núm. 1 (esquina Gondomar)

Curar el dolor de cabeza no es hacer una fotografía. El Sello «Zea», cura el dolor de cabeza con rapidez, pero no es instantáneo.

CAFÉ «LA PERLA»
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico de la población, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0-50. Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Sainza

PASTOS
Se vende desde el día el aprovechamiento de pastos en la dehesa de «La Parrada», por junto o por lotes. Para tratar de precio y condiciones, Pedro López, 13, Córdoba, de diez de la mañana a una de la tarde.

Tinte Chino
75 céntimos
Droguería de Juan Durán Velilla Alfonso XIII 1 al 7.—Córdoba

Hijo de Sánchez Gamero
GONDOMAR, 5
Auto-plano.—Planos de las mejores marcas alemanas y americanas.—Ventas al contado y a plazos.

JUAN MIRÓ
Avenida de Canalejas, 20
Gomas en plancha para juntas y mangueras de todas clases
Bombas de varios sistemas y Gatos de levantar
Máquinas de aserrar, cepillar y escoplar maderas
Aparejos diferenciales
Aceiteras y carretillas
Casas en Sevilla
Adriano, 36 y Rioja núm. 11

Reclamaciones a Ferrocarriles
Las gestionamos adelantando su importe Centro General de Negocios y Consultoría Jurídica.—Márquez, La Calle y Colinet. Márquez del Boll, 6. Córdoba

Marcas, Patentes, Informes Comerciales, Cobro de Créditos
Por mediación de la Casa UNGRIA (Plaza de la Encarnación, 2, Madrid), se puede registrar, con todas las garantías de la ley, las marcas de fábrica, comercio, ganadería, etcétera, los nombres comerciales, los marchamos y los productos farmacéuticos, obtener patentes de invención, cobrar créditos contra deudores morosos y obtener informes verídicos de comerciantes contrapartidos.

La Casa UNGRIA, establecida hace más de treinta años, cuenta entre su clientela a las más importantes casas de España.

# Información telefónica

## El Rey firma los decretos de Alto Comisario y de Ministro de Marina.—Silvela y el vicealmirante Aznar agraciados

El marqués de Alhucemas, al despachar con el Rey, puso a su firma el nombramiento de Silvela y dimisión de Villanueva, y para la vacante de Silvela el de ministro de Marina a favor del vicealmirante Aznar, que llegará mañana a la Corta a posesionarse.—Mañana Consejo de ministros, que promete ser muy interesante.—¿Siguen las dificultades en el Gobierno?—Silvela no hablará hasta que llegue a África.—El jueves marchará a posesionarse de su nuevo cargo.—Gasset, en la Escuela de Ingenieros.—¿Suicidio o asesinato?—El general Navarro saldrá el sábado para Madrid.—Nuevas agresiones de los rebeldes a Tizi-Azza.—Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus.")

### De Madrid

Madrid 16, 15 a 19.

#### El Rey firma los decretos de alto comisario y ministro de Marina

En la Presidencia nos recibió el jefe del Gobierno, diciéndonos lo siguiente:

—En el despacho que he celebrado con el Rey, he sometido a su firma los decretos que siguen: uno admitiendo la dimisión que de su cargo tenía presentado don Miguel Villanueva; otro nombrando alto comisario civil de España en Marruecos, a don Luis Silvela y Lorig; y un tercer decreto nombrando ministro de Marina, en la vacante dejada por el señor Silvela, al vicealmirante don Juan Bautista Aznar.

Seguidamente he participado dicho nombramiento al señor Silvela, para que a su vez lo haga saber al general Aznar, el que seguramente mañana mismo estará ya en la Corta y podrá tomar posesión de la cartera.

Me he enterado que el conde de Romanones no tiene fiebre de la dolencia que le aqueja, y por tanto mañana a las cinco y media se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

No me explico por qué hayan causado tanta extrañeza las conferencias que hemos celebrado con el alto comisario y el ministro de la Guerra, ni que obedecieran a las dificultades con que tropieza el Gobierno para salir adelante en su obra, pues no hay motivo que justifique estas alarmas ni mucho menos que existan dificultades insuperables de vencer para la vida de este Gobierno.

Nuevamente conferenciarán los ministros de Estado y de la Guerra y el alto comisario sobre el problema de Marruecos.

El jueves próximo marchará a África el señor Silvela a posesionarse de la alta comisaría.

#### Ministros que despachan con el Rey

Además del jefe del Gobierno despacharon con el Rey los ministros de Fomento e Instrucción Pública, sometiendo a su firma algunos decretos de sus departamentos.

#### Despedida

Terminada la despacha con los ministros el Rey recibió en audiencia al marqués de Villalobar, embajador de España en Bélgica, que fue a despedirse del Sobarano, pues hoy mismo partirá para dicha nación.

A la salida se le preguntó al marqués de Villalobar si podía decir algo más acerca del proyectado viaje de los Reyes a Bélgica, manifestando que se remitía a lo que ya había manifestado días anteriores sobre el particular.

#### El pésame a monseñor Tedeschini

El Rey ha enviado a monseñor Tedeschini un sentido telegrama de pésame por el fallecimiento de su señor padre.

También el Gobierno telegrafió al Nuncio dándole el pésame por esta desgracia.

#### Una conferencia del ministro de Fomento

Esta tarde, en la Escuela de Ingenieros civiles, pronunciará una conferencia el ministro de Fomento, señor Gasset, tratando del tema «Enseñanza y política de los Ingenieros».

#### El ministro de Estado

El señor Alba, en el Consejo de ministros de mañana, tratará del venimiento del «modus vivendi» con Alemania, y de los perjuicios que una suspensión de relaciones traería consigo.

#### ¿Qué pasa en el seno del Gobierno?

Anoche celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas, el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora y el alto comisario civil señor Silvela, asistiendo también a la terminación de la misma el ministro de Fomento.

Paralelamente a esta conferencia, que fue objeto de muchos comentarios, circuló con gran insistencia el rumor de que habían surgido dificultades de tal índole que sería muy difícil su resolución por el Gobierno.

Las tales dificultades se supone que surgieron desde el mismo momento de posesionarse de su cartera cierto titular respecto a la forma y manera de interpretar la ejecución de nuestra política marroquí, pero que no llegó a exteriorizarse por aquel entonces por razones de índole patriótica por el rescate de los cautivos y por el conflicto militar, por aquellos días en su apogeo, y máxime por la interinidad a que estaba sometida la Alta Comisaría civil, y como ayer quedó hecho efectivo el nombramiento de alto comisario ahora el marqués de Alhucemas trata a todo trance de resolver esas graves dificultades con que ahora tropieza el Gobierno para marchar adelante en sus proyectos y propósitos.

#### Dice el ministro de la Guerra

Hablando esta mañana el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, acerca de la noticia publicada por algunos periódicos de que el comandante general de Melilla le había dirigido un telegrama comunicándole el estado de ánimo en que se encontraban las guarniciones de Melilla y Ceuta, dijo que carecía de todo fundamento dicha noticia, porque no hay tal cosa ni nada que se le parezca.

#### Máquina averiada

A poco de salir un tren de viajeros de la estación del Mediodía, en el kilómetro 100 quedó parado el convoy durante más de diez minutos, ante el estorbo de los viajeros, por haber sufrido grandes averías la locomotora, siendo enviada seguidamente otra de repuesto.

#### Los peritos veterinarios

Una comisión de peritos veterinarios ha visitado al ministro de Fomento para interesarle que se les dé intervención en las Juntas de Subsistencias, por entender que no solamente la carestía es por virtud de la falta de ganado, sino por sus condiciones higiénicas.

#### Silvela, en su despacho del ministerio

Esta mañana el señor Silvela asistió a su despacho del ministerio de Marina para recoger sus papeles, recibiendo a los periodistas, a los que manifestó que no hablaría de nada de Marruecos, hasta tanto que se encontrara en África.

Dijo que el Consejo de ministros de mañana será muy interesante, al que asistirá también.

Mañana irá a Palacio para ser recibido por el Rey y cumplimentarle, y el jueves próximo marchará a África para posesionarse del cargo.

#### Bañil que desaparece

Manuel Rodríguez es el dueño de la carnicería de la calle de la Libertad número 14, donde hace unos tres meses apareció degollado el niño Primitivo Rosado y se encareció como presunto autor del hecho al encargado de la tienda.

Cuando el Rodríguez fue llamado a declarar, el juez le hizo depositar del bañil que contenía las ropas de la víctima, dejándole en el mismo lugar de la carnicería, y cuando ahora hizo inventario para el traspaso de la industria, notó con la natural sorpresa que había desaparecido el bañil.

#### Firma de Instrucción Pública

Admitiendo la dimisión al Delegado regio de Primera enseñanza de Lugo don Víctor Bassante, y nombrando para dicho cargo a don Manuel Cortés Rodríguez.

Creando la Delegación regia de Primera enseñanza de Guadaleja y nombrando para dicho cargo a don Bernardo Banell.

#### La "Gaceta", de hoy publicas...

Reales decretos de suplementos de créditos de cien mil pesetas para gastos de Sanidad Militar; de un millón quinientos mil pesetas para la extinción de la langosta en las provincias invadidas, y de cuatrocientas mil pesetas para los gastos que origine el primer Congreso del Comercio español en Ultramar.

Real orden referente a las patentes de sanidad que se han de facilitar por las estaciones sanitarias de los puertos con sujeción a las reglas que se fijan.

Real orden declarando monumento arquitectónico artístico el castillo de Oropesa de Toledo.

#### ¿Suicidio o asesinato?

El juzgado trabaja activamente para esclarecer los hechos origen del suceso ocurrido anoche en la casa número 38 de la calle Villanueva, domicilio de Aurora Pascual, donde hallándose de visita el abogado don Enrique Izquierdo Jiménez, éste resultó herido de un disparo que le interesó el segundo espacio intercostal izquierdo.

En los primeros momentos se dijo que se trataba de un suicidio, pero después parece que la policía ha adquirido otros datos demostrativos de que el disparo hecho al abogado, lo fué por la duena de la casa donde aquí se hallaba.

#### De Marruecos

**Obras para terminarse**  
Melilla 16.—Están próximas a terminarse la capilla castrense y la iglesia que, por iniciativa del general Fernández Silvestre, comenzó a construirse.

**Convoyes a los Peñones**  
Melilla 16.—Hoy partieron numerosas embarcaciones llevando convoyes de víveres y municiones a los Peñones de Velez y Alhucemas.

**Comentarios a la evasión del teniente Sanz Andreu**  
Melilla 16.—Continúa comentándose la evasión del teniente Sanz Andreu, diciéndose por unos que fué detenido cuando desembarcaba en Orán, ya que se asegura que el viaje lo realizaba por mar con la documentación de un sultano de nacionalidad norteamericana, para así burlar la vigilancia de las autoridades.

**El general Navarro a Madrid**  
Melilla 16.—Para el sábado próximo se anuncia la marcha del general Navarro para Madrid, llamado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para declarar.

**2.000 pesetas a una huérfana**  
Melilla 16.—La Junta de Arbitrios ha hecho entrega a la huérfana Paquita Alonso de la suma de 2.000 pesetas.

**Consejo de guerra**  
Melilla 16.—En el cuartel de Santiago se ha celebrado Consejo de guerra, presidiendo por el general Echagüe, contra el teniente Aurelio Ballén, por un delito común. La sentencia no será conocida en tanto no sea aprobada por la Capitanía general.

#### Reclamados por el cónsul

Melilla 16.—Se recordará que hace días en Chafarinas arribaron dos hombres hambrientos tripulando un balandro, diciendo que pretendían llegar a un puerto de Europa occidental, a los cuales se les detuvo como desertores de la Legión francesa.

Ahora el cónsul de Orán los reclama, así como la entrega del balandro.

#### Varias noticias

Melilla 16.—Partieron en el correo de hoy con licencia a la península, los excautivos tenientes Martínez y Villegas, y el soldado Antonio Palacios.

El coronel de Ceriñola marchó a Benisicar, donde acampan las fuerzas a sus órdenes, a las que revisó.

En virtud de las agresiones de los rebeldes a Tizi-Azza, se ha dispuesto que las escuadrillas de aviación bombardeen intensamente todos los lugares del frente enemigo.

Se sabe que la guardia rebelde de Yebel Cudia la componen un centenar de rebeldes y otros más sijados, hasta el número de seiscientos, que al primer aviso acuden a cualquier combate o agresión a las posiciones españolas.

Se ha dispuesto que los oficiales nombrados por el mando de la melilla regresen a sus antiguos puestos, por haberse desistido de este servicio.

Nuevamente se han registrado agresiones sobre la posición de Tizi-Azza, durante algún tiempo la refriega, y de la que resultaron heridos un teniente y un soldado de Ingenieros.

#### De provincias

##### ALMERIA

**Ladrón que se ahorca**  
Almería 16.—En Vélez Blanco, pueblo de esta provincia, se denunció a Pedro Martínez Sánchez como autor del robo de reses, y al mismo se confesó autor del mismo si lo hizo de otros de hace algún tiempo, siendo por tanto llevado a la cárcel.

Cuando esta mañana fué reconocida su celda, se halló el sujeto en cuestión ahorcado de una cuerda que había colgado en el techo.

##### BARCELONA

**Demolición de un templo**  
Barcelona 16.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, ha manifestado que había dirigido un telegrama al gobernador civil de Tarragona, interesándole se oponga por todos los medios a que persista la demolición del templo de Meridies.

##### BILBAO

**Huelga que no varía**  
Bilbao 16.—Continúa en igual estado la huelga de obreros del túnel entre Portugalete y Santurce.

##### ENTIERRO SOLEMNE

Bilbao 16.—Se ha verificado el entierro del joven Cándido Gauderita, constituyendo el funeral una verdadera manifestación de duelo.

##### CADIZ

**Un concierto benéfico**  
Cádiz 16.—Anoche se celebró un concierto benéfico en el Gran Teatro, a favor del Patronato Antituberculoso, tomando parte en el mismo el célebre pianista Pepe Cubiles, siendo muy ovacionado.

##### CANDIDATO REFORMISTA

Cádiz 16.—Se da como seguro que luchará en los distritos de la capital como candidato reformista, el jefe de este partido en la provincia, el conocido abogado Rodríguez Piñero.

##### LERIDA

**Niña arrollada por un coche**  
Lérida 16.—El coche de viajeros que hace el servicio entre Mazagorda y esta capital arrolló a una niña, a la que hubo necesidad de amputarle una pierna, siendo detenido el conductor.

##### MÁLAGA

**Detención de un sindicalista**  
Málaga 16.—En el pueblo de Benmocarra, la guardia civil ha detenido al conocido sindicalista Santiago Botín, reclamado por las autoridades de Vélez-Málaga.

##### LOS RECLUTAS

Málaga 16.—Los reclutas de la primera, segunda y séptima región, cuyos regimientos están en Marruecos, embarcarán en este puerto en el presente mes.

##### SOLDADO A AGUA

Málaga 16.—Anoche, a la salida del correo de Melilla, el soldado de infantería Francisco Molina Rosado, al tratar de embarcar lo hizo con tal mala fortuna que hubo de caerse al agua, de donde fué extraído por algunos tripulantes, siendo llevado a la Casa de socorro para curarse de una herida que al caer se produjo en la cabeza.

##### MURCIA

**La corta de árboles**  
Lorca 16.—El delegado regio de Riegos, señor Manrique de Lara, sin obtener autorización y sólo apoyado en las ordenanzas municipales, procedió a la corta de los árboles más corpulentos que existían en el paseo Principal, por cuyo hecho se presentó la oportuna querrela y se requirió por el alcalde el auxilio de la guardia civil, a fin de evitar que la poda continuara.

#### PALMA DE MALLORCA

##### El viaje del infante don Fernando

Palma de Mallorca 16.—Hoy, el infante don Fernando estuvo visitando el castillo de Belver, y a su regreso estuvo en el Ayuntamiento, en el que el alcalde le dio la bienvenida, mostrándole el Código que se guarda desde los tiempos de Jaime I.

##### Del extranjero

##### Para hacer subir los marcos

Berlín 16.—Está siendo muy comentada la política que se propone implantar el Reichsbank, para hacer subir artificialmente el marco, lanzando el mercado todas las reservas de valores extranjeros, medida que se estima por muchos como desastrosa, ya que con ello daría lugar al Banco Imperial, al poner en circulación todas las reservas, a que se agotasen las cajas del Tesoro Imperial.

Sin embargo, los elementos directivos del Reichsbank, estiman que con ello contienen la carestía y convienen al extranjero de que Alemania sea fuerte, dando todos contra la política de Francia, dando todos sus recursos si fuera preciso para obtener la victoria, habida cuenta de que todavía Alemania solamente ha dispuesto de parte de sus valores, quedándose su reserva en cinco mil millones, de cuya cantidad lleva dispuestos uno ciento cincuenta millones de marcos, o sea menos de la cuarta parte. Por esto se deduce que en sucesivos días el marco tendrá una subida considerable.

Siempre demostró EL METRO ser la casa que en Córdoba vende más barato.

##### Pruebas definitivas y recepción del tanque para riegos

Esta tarde, a las tres, se han verificado las pruebas definitivas del tanque para riegos e incendios adquirido por el Ayuntamiento.

Han asistido al acto el alcalde don Patricio López y González de Canales, los concejales señores Suárez Varela, Ruiz Martín, Martínez Navarro, Cuadro Cuelta y Urbano Estrada; el arquitecto municipal, don Félix Caballero; el delineante de la oficina de Arquitectura, señor Sánchez Carrillo; el ingeniero industrial, don Joaquín Pagé; el representante del tanque, don Jorge Metzger, propietario del tanque, don Jorge Debré; el secretario especial de la Alcaldía, don Manuel Guerra Navarro, y representantes de la prensa local.

Las pruebas se efectuaron primeramente regando el Campo de Madre de Dios, continuando luego por el paso de la Ribera y Ronda de Isasa, hasta el Campo de la Verdá.

En el molino de San Antonio se efectuó la operación de relleno de agua del tanque, y se efectuaron las pruebas del aparato accesorio para la extinción de incendios, consistente en una manga que permite elevar el líquido hasta veinticinco o treinta metros de altura, según presión.

El aparato fué aceptado oficialmente por el Ayuntamiento, previa certificación del ingeniero señor Pagé.

El nuevo problema viene en parte a solucionar el problema relativo a la extinción de fuegos, por carecerse de elementos adecuados para tal objeto.

La capacidad de dicho tanque es de tres metros cúbicos y seiscientos litros, invirtiéndose en llenarlo seis minutos aproximadamente.

Como consecuencia de las declaraciones oficiales hechas a los periodistas acerca del expediente relativo a las plantillas y mejoras de los subalternos del Estado, nos ha visitado una comisión de funcionarios modestos, pertenecientes a los distintos centros de esta capital, rogándonos la publicación de la siguiente nota, que con mucho gusto hacemos, por tratarse de empleados modestos dignos de reivindicación:

«Por virtud del artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos, el Poder legislativo autorizó al ejecutivo para que, en el plazo de dos meses, publicara el estatuto definitivo del personal subalterno del Estado, regulando sus haberes y categorías. Haciendo uso de esta autorización, el anterior Gobierno publicó en 2 de octubre de 1922 dicho estatuto.

Por otro Real decreto del ministerio de Hacienda de 30 del mencionado octubre, de acuerdo con el Consejo de ministros y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se decretó el cumplimiento del Real decreto de 2 de octubre, ya citado, dictado en uso de la autorización concedida al Gobierno por el artículo 41 de la vigente ley de Presupuestos, en cuya soberana disposición se declaran ampliables los créditos que en los respectivos artículos, capítulos y secciones de dicho presupuesto figuran para el personal subalterno de los centros y dependencias de la Administración del Estado.

Por virtud de las anteriores disposiciones se ha efectuado su cumplimiento, hallándose por lo tanto, en posesión de los nuevos haberes los de la presidencia del Consejo de ministros, Consejo de Estado, ministerio de Hacienda y sus dependencias, ministerio de Fomento y ministerio de la Gobernación, éste recientemente concedido, puesto que el día primero del actual percibieron los nuevos haberes.

Ahora bien: ¿es que el actual Gobierno, y muy particularmente el ministro de Hacienda, que con sus votos contribuyeron a la aprobación de la Ley Económica, sustentan un criterio distinto al de su antecesor, y por tanto a lo aprobado por las Cortes?

Pues, no siendo así, no nos explicamos la demora, y máxime estando a punto de finalizar el año económico, lo que nos causaría un daño enorme si antes de esta fecha no se procede a la implantación de los expresados beneficios.

Faltan por implantar dichas mejoras en los ministerios de Estado, Instrucción Pública, Gracia y Justicia y las direcciones generales de Correos y Telégrafos, Orden Público y Sanidad, y dependencias provinciales, y creemos y a la vez suplicamos del señor ministro de Hacienda que al igual que ha hecho con los centros y dependencias antes citados, autorice la implantación de los mencionados beneficios, para lo que está facultado por la ley y disposiciones referidas, no estableciendo diferencia de trato, puesto que para todos los subalternos del Estado, se ha legislado por igual.— Los subalternos del Estado.

#### Ruegos y preguntas

Para el Excmo. Ayuntamiento, muy enarcadamente.

Hoy, siguiendo nuestra línea de conducta trazada, de dedicar por entero esta sección a cosas de la ciudad, con el respeto debido nos vamos a permitir hacer un ruego en nombre de los intereses generales de la población, seriamente amenazados, a fin de que, conociendo los hechos por el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, sea atendido el ruego que formulamos, evitando que lleguen a consumarse, con notorio perjuicio y manifiesta apatía a cuanto tienda a engrandecer, acrecentar o aumentar los cosas bellas de la ciudad.

Como nunca en la vida faltan amigos oficiales amantes de su patria chica, nos ha visitado hoy uno que tiene cifrados el amor de los amores en su Córdoba querida, para auxiliarnos que en las próximas fiestas de Semana Santa, que parecía en años anteriores tendían a aumentar sus pasos procesionales a semejanza de otras ciudades vecinas, serán suprimidos los pasos que se organizaban por las hermandades de los Padres de Gracia, San Lorenzo, Jesús Nazareno y otros, por la sencillez y fundamental razón, de que sus recursos económicos no les permiten los dispendios del jueves y viernes Santo, habida cuenta que la asignación de nuestro Ayuntamiento para tales funciones religiosas de la tradición, de puro modestas y pequeñas, resultan irrisorias.

Nos visitaba este amigo nuestro, para que nosotros formuláramos este ruego al Ayuntamiento, y para que también auxiliáramos a la minoría conservadora en la demanda, y a todos los concejales amantes de las fiestas de la ciudad.

Esperamos, sin embargo, «armas al hombro», por si acaso los hechos se consumaran.

Popa Conde.

#### Tribunales

##### Juicio oral

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de hurto, contra Blas Santos Valero.

La defensa estará a cargo del letrado señor Cruz.

En la misma sección tendrá lugar la vista de la causa seguida en el juzgado de esta capital, por hurto, contra Manuel Murres Aguilera.

Será defendido por el abogado señor Coluet.

En la sección segunda y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa incoada en el juzgado de Facmie Obajuna, por robo, contra Miguel Expósito Montés.

Le defenderá el letrado señor Pérez Rico.

#### Sucesos y denuncias

##### Los invidiosos

Se ha formulado una denuncia contra un joven llamado Francisco Torres, domiciliado en la calle de Marroquines, 22, el cual, en unión de otros varios, arrojaron varias piedras al autobús número 4, en ocasión de transitar dicho vehículo por la plaza de Colón.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado respectivo.

##### Defenestación de un rodamiento

Por la pareja de requisitorias de esta capital, compuesta por los guardias civiles Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estévez, ha sido detenido Alfonso Serrano Villalba, que estaba reclamado por el juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha, de esta capital.

Serrano ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad reclamante.

#### Desde Montilla

El pasado Carnaval.—Con bastante menos animación que en anteriores años, ha transcurrido la fiesta del Carnaval, sin que, afortunadamente, haya habido que lamentar ningún incidente desagradable, tan frecuentes en estos días, a excepción de unas cuantas «curdas», la mayoría de ellas inofensivas y muy divertidas.

No merece especial mención ninguna de las máscaras, pues todas adolecieron de vulgaridad, dando la nota más saliente las siguientes comparsas y estudiantinas: «Los Húngaros», procedentes de Córdoba, y las organizadas por los Centros Filarmónicos de los vecinos pueblos de Montemayor y Fernán-Núñez, que, disfrazados los primeros de Ariquites y ataviados los segundos con los arreos del antiguo estudiante de medicina, dieron varios conciertos, siendo en todos ellos muy aplaudidos.

Intil es decir que lo mejor de los bailes que se dieron en el Circolo de la Amistad, estaba constituido por bellas y simpáticas muchachas, que vestidas unas con caprichosas disfraces y otras con el clásico mantón de Manila, que llevaban con la gracia insuperable que en ellas es natural, daban la sensación de estar en un París, contribuyendo a que esta ilusión fuera más perfecta, el artístico adorno de los salones y la maestría con que ejecutó sus obras la orquesta del reputado maestro don Manuel Urbano.—Corresponsal.

Podrá amontonado MEMENTO en el Restaurant H. de Miguel Gómez.

#### Comunicado

Córdoba, 13 de Febrero de 1923.

Señor director de LA VOZ.—Córdoba. Muy señor mío y distinguido amigo: Hace un mes, el 13 de enero próximo pasado, presenté, y me fué aceptada, la dimisión del cargo de director técnico de la «Autobús de Córdoba, S. A.» Con este motivo se me dirigen unas cuantas preguntas, cuyas respuestas interesar a gran parte del pueblo de Córdoba, por lo que me permito solicitar la hospitalidad de su culto diario para la presente carta en que se contienen.

La dimisión fué fundada en razones personales. Por otra parte, la orientación que se trataba de dar a la explotación, no estaba en la dirección de mis ideas en estas cuestiones. Y yo no debía sacrificarme ante un provecho inmediato ni, mayor o menor, menos si tenía en cuenta que a lo largo de mi vida me moví a iniciar en Córdoba la era de los transportes populares.

Cuando inicié este asunto tenía una fe absoluta en el pueblo de Córdoba, como público y como obreros. Esta fe se ha visto espléndidamente recompensada, pues el pueblo ha respondido a la iniciativa de un modo magnífico y único. Vayan aquí mis más cordiales gracias por su entusiasmo de días inolvidables. He de decir a ese pueblo que ha dado ejemplos de civismo y cultura incomparables. En cuanto al personal puede sentirse orgulloso, pues nadie hubiera hecho más ni mejor.

¿Y había personas cultas que creían imposible la implantación del servicio, por no sé qué misteriosas razones y fatalismos? Nunca he intervenido en la administración de la Sociedad, nunca he sabido de sus gastos más que en la parte que directamente yo conocía. Tampoco nunca he sabido sus ingresos exactos; no he manejado fondos de ella. Por esto no puedo contestar a los miles de interesados en cómo va el negocio, sino esto: Suben tantos viajeros por coche y kilómetro, como en la red que más se ve mundo. El negocio por lo tanto ha de ser bueno si se administra bien.

Reitero mi agradecimiento a usted y al noble pueblo de Córdoba, así como a los que me ayudan a implantar un servicio que por lo menos es sencilla y ejemplo que hará fructificar futuras grandes obras. Se demostró que todo lo bueno se puede hacer cuando se quiere hacer.

Gracias también a los pesimistas, que con su actitud hacen siempre reaccionar a los elementos sanos.

Del pueblo de Córdoba, y de usted, cordialísimo y agradecido amigo, José López e Izquierdo.

P. S.—Después de mi dimisión y mi desgracia de familia estoy una temporada descansando en el campo, antes de reintegrarme en Madrid mis tareas habituales. A su disposición y a la del público, para informarle de aquellas cosas de interés que la discreción profesional me autorice revelar.

Su casa, Borja Pavón, 22.

#### LOCALES

Ayer, en el tren correo de Málaga, marchó para incorporarse a su destino el capitán del Tercio de Extranjeros don Carlos Silva Rivera, hijo de nuestro buen amigo el presidente de la Diputación don José de Silva Jiménez.

—En el rápido llegó a Córdoba el ex-diputado a Cortes por la circunscripción don Andrés Perisivo Cañuelo.

—Ha dejado de ejercer la corresponsalía de LA VOZ en Pueblo Nuevo del Terrible, nuestro estimado amigo don Francisco de la Corte Jiménez.

#### Sección comercial

Matadero de Córdoba  
Registro de la Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba, correspondiente a la semana del 12 al 17 de febrero:

Reses para el entrador.—Ganado vacuno: de 254 a 259 ptas.—Terneros: a 3'17 ptas.—Lanar y cabrio: de 224 a 227, a 3'17 ptas.—Lanar y cabrio: de 224 a 227, a 3'17 ptas.—Lanar y cabrio: de 224 a 227, a 3'17 ptas.—Lanar y cabrio: de 224 a 227, a 3'17 ptas.

Reses sacrificadas el día 14 de febrero.—Vacuno, 6 cabezas con 1,077 kilos.—Terneros, 7 con 377.—Lanar y cabrio, 30 con 304.

Además se han sacrificado cerdos 45 con 4,131 kilos.

#### B